

Aviso a los accionistas de CORPORACIÓN ALIMENTARIA GUISSONA S.A.

En relación con la Junta General de Accionistas de la Sociedad, convocada para su celebración el día **14 de mayo de 2026, a las 19 h**, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social (Calle Traspalau, 8 de Guissona), se informa a las personas accionistas de lo siguiente:

Por razones exclusivamente organizativas y con el fin de garantizar la adecuada asistencia de todos los accionistas que deseen concurrir presencialmente a la Junta, la Sociedad habilitará una **sala anexa situada en el mismo edificio** del lugar principal de celebración.

La sala anexa estará **conectada de forma simultánea y permanente** con el salón principal en el que se constituya la Junta General, de manera que los accionistas que se encuentren en dicha sala podrán **seguir la sesión en tiempo real, intervenir, formular preguntas, realizar manifestaciones y ejercer su derecho de voto**, todo ello **en condiciones de plena igualdad**, de forma **conjunta y con idéntica validez** que los accionistas presentes en el salón principal.

La habilitación de esta sala anexa **no afecta** al lugar, fecha, hora, orden del día ni demás extremos de la convocatoria ya publicada, manteniéndose la **unidad del acto** y celebrándose la Junta bajo la **dirección única** de su Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que el acceso a la Junta estará reservado exclusivamente a los accionistas titulares, no permitiéndose la entrada de acompañantes.